



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN, REFORMA DEL OBJETO SOCIAL, DISMINUCIÓN DE CAPITAL, FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS PRODUFONDOS SOCIEDAD ANONIMA.

1. ANTECEDENTES.- La compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS PRODUFONDOS SOCIEDAD ANONIMA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 4 de marzo de 1994, aprobada mediante Resolución No. 94.1.1.1.0566 de 16 de marzo de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de marzo de 1994.
2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación, reforma del objeto social, disminución de capital, fijación de capital autorizado y reforma integral y codificación de estatutos de la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS PRODUFONDOS SOCIEDAD ANONIMA, otorgada el 3 de mayo de 2013, ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. Q.IMV.2013. 03099 de 24 JUN. 2013.
3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el Econ. José Samaniego Ponce, en su calidad de Gerente General de la compañía, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito y de estado civil casado.
4. CAMBIO DE DENOMINACIÓN; REFORMA DEL OBJETO SOCIAL; DISMINUCIÓN DE CAPITAL; FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO; REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS; Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. Q.IMV.2013 03099 de 24 JUN. 2013 aprobó el cambio de denominación de la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS PRODUFONDOS SOCIEDAD ANONIMA por la de ANEFI S.A., ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS; la reforma del objeto social; la disminución de capital de la compañía de USD. 901.205,00 a USD. 265.000,00; la fijación del capital autorizado en USD. 530.000,00 y la reforma integral y codificación de estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
5. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación y la disminución del capital de la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS PRODUFONDOS



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

SOCIEDAD ANONIMA, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

6. En virtud de la referida escritura la compañía reforma, entre otros, los siguientes artículos:

"ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN: La compañía se denominará "ANEFI S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS".

"ARTÍCULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL: El objeto social de la sociedad es a) Administrar negocios fiduciarios, definidos en la Ley de Mercado de Valores; y, b) Actuar como agente de manejo en procesos de titularización..."

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital autorizado de la compañía es QUINIENTOS TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. El capital social, suscrito y pagado es de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dividido en doscientos sesenta y cinco mil (265.000,00) acciones liberadas, ordinarias nominativas, e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una...."

Distrito Metropolitano de Quito, a

24 JUN. 2013

FRANCISCO VIZCAINO ZURITA
INTENDENTE DE MERCADO DE VALORES DE QUITO

NS/MF/SA/IAV

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de junio del 2013 a las 4:35 horas notifique con la entrega de presente documento al señor Michelle Anderson en su calidad de Representante de la compañía Produfondos

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por diez columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

PRODUFONDOS